"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

CENTRO FINANCIERO N° 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura

Ñu Guazú, 27 de enero del 2022.

NOTA Nº: 41 .-

SEÑOR
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ.

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, con el objeto de justificar el motivo por el cual se realiza por Contrato Abierto el Llamado "Adquisición de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Equipos Industriales (Cámara Frigorífica, Heladeras y Congeladoras), Maquinarias (Desmalezadoras, Corta Césped, Sopladoras, Motosierras y Tractorcito), Motores y Generadores - Ad Referéndum , con I.D. Nº 404.133"

En tal sentido consideramos prudente la utilización del "Contrato Abierto por monto" previsto en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, teniendo en cuenta que no se puede determinar con precisión alguna eventual avería que pudiera tener los equipos, ni el tiempo en que esto pudiera suceder, no pudiendo determinar de esta manera la cantidad de los servicios que serán requeridos.

RICHARD DAVID CHAMORRO HERMOSA
CAP AVL – JEFE UOC Nº 4